

SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACION DISEÑO DE LA ACTIVIDAD

Nombre

INTELIGENCIAS ARTIFICIALES Y TRANSFORMACIONES EN EL ESTADO: LA INCORPORACIÓN DE INTELIGENCIAS ARTIFICIALES, Y OTROS DESARROLLOS CIENTÍFICO-TECNOLÓGICOS, EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ARGENTINAS

Código INAP IN39471/23 **Estado** Activo

Programa)Actividades Transversales **Área** Sistemas, procesos y tecnologías

Fundamentación

Tema: Gestión administrativa, de la información y los datos.

Propósito: Actualización o sensibilización.

El Programa INAP Futuro fue creado por la Resolución de la Secretaría de Gestión y Empleo Público 172/2021. Consiste en una propuesta del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP) cuya finalidad es conformar un espacio de reflexión, planificación, experimentación e implementación sistemática basado en el análisis de los escenarios posibles del futuro y de las transformaciones sociales y organizacionales del presente. En la mencionada resolución, se afirma que «las dimensiones del aprendizaje y el trabajo adquieren un valor estratégico dentro de un modelo de desarrollo integral e inclusivo, siendo la educación, la formación y la capacitación fundamentos claves para el logro de la deseada igualdad de resultados; y el Estado tiene el mandato constitucional y el compromiso ético de apoyar con políticas integrales a las trabajadoras y los trabajadores para el fortalecimiento de sus capacidades».

Los Cursos y Seminarios de INAP Futuro se proponen ofrecer instancias de actualización y sensibilización en línea con los objetivos del Programa, expresados en el documento "Herramientas para el Estado del Siglo XXI" (INAP Futuro, 2022.

Unidad de Reorientación Estratégica de la Capacitación):

- Promover un acercamiento de las trabajadoras y los trabajadores estatales a las diferentes dimensiones que hacen a la transformación digital del Estado.
- Ofrecer espacios de análisis, reflexión y debate sobre las implicancias de la digitalización creciente de la gestión pública, tanto desde la situación presente como a través de una mirada prospectiva.
- Identificar y describir los vectores que hacen a la eficacia organizacional y a la consolidación de un Estado al servicio de la ciudadanía.
- Compartir aportes para la orientación a la ética de las acciones estatales conforme a valores públicos.
- Generar espacios para el fortalecimiento de saberes y capacidades para la toma de decisiones estratégicas, el análisis de la información y el uso de herramientas digitales en contextos laborales complejos, tecnologizados y dinámicos.

Nuestras sociedades están atravesando profundos cambios. El diseño, desarrollo y expansión de las inteligencias artificiales (artificial intelligence, IA) son, sin dudas, algunos de ellos. Lejos de las supuestas neutralidades, las IAs y sus oleadas de automatización interpelan las bases constitutivas y relacionales de nuestras sociedades. Tan amplios y profundos son estos cambios que, inevitablemente, suenan alarmas en relación a sus posibles consecuencias. Al igual que otras creaciones humanas, las IAs están atravesadas por toda la paleta de colores de nuestra condición (lo bueno, lo malo, lo sublime, el poder, la tragedia). ¿Podríamos lamentarnos de crear inteligencias omnipresentes y fuera de nuestro control "humano"? ¿En algún momento vamos a poder "desenchufarlas"? ¿A quiénes pertenecen estos desarrollos científico-tecnológicos en informática? ¿Cómo se relacionan los desarrollos en IA y las administraciones públicas? El seminario presenta y discute las relaciones entre las administraciones públicas y las inteligencias artificiales a través de problemáticas de actualidad y focaliza en los desarrollos científico-tecnológicos en informática y las transformaciones en el estado.

A partir de lo mencionado y en línea con la Propuesta Formativa del INAP, en la presente actividad prevalecen los siguientes tipos de saberes: Saber (saberes objetivados sobre la realidad organizados en sistemas de conceptos y teorías) - Saber reflexionar (saberes relacionados a la capacidad de volver el pensamiento sobre objetos, situaciones, hechos, creencias, etc.).

Contribución esperada

La actividad busca contribuir a que las/os agentes de la Administración Pública Nacional problematicen y analicen críticamente los debates actuales sobre la incorporación de las inteligencias artificiales en el Estado. Se espera que esta propuesta permita a los participantes reconocer y reflexionar en torno a estas discusiones y la relevancia de contemplar las políticas y regulaciones de la inteligencia artificial desde la perspectiva de los intereses y funciones del Estado a fin de promover la instalación del debate sobre la cuestión de las IAs en el Estado.

Perfil del participante

El curso será ofrecido principalmente para las y los agentes del Estado Nacional y otras y otros interesados/as en analizar las relaciones entre las IA y las administraciones públicas (a escala, nacional, regional y global).

Objetivos

A partir de la presente propuesta formativa se espera que los participantes logren:

- Valorar la importancia de comprender y reflexionar sobre los avances de la incorporación de IA en las administraciones públicas.
- Analizar críticamente los debates actuales que se presentan entre las administraciones públicas y las AIs.
- Analizar la dimensión ética y de la responsabilidad de las IAs en el contexto de las administraciones públicas
- Conocer y analizar las implicancias de las IAs en el arte,

la cultura y los derechos intelectuales.

- Problematizar y analizar casos internacionales, regionales y nacionales relacionados con el desarrollo e incorporación de IAs en los estados, la ética, las políticas públicas y las regulaciones de las IAs, los sistemas autónomos y sus principales riesgos, la creación de valor y las transformaciones en el estado a partir de estos cambios tecnológicos.

Contenido

Encuentro primero: Administración Pública e IA. Grandes beneficios y nuevos problemas. El malestar en la cultura tecnológica. Ética, políticas y regulaciones de IAs. La incorporación de IA en las administraciones públicas. Los límites del control humano. El Estado que tenemos y los estados que vienen.

Encuentro segundo: La relevancia de los datos. El aprendizaje de máquinas y el aprendizaje profundo. La relevancia de los datos personales y poblacionales. Los derechos humanos y la autodeterminación informativa. Los problemas para la democracia.

Encuentro tercero: Administración Pública, automatismos y sistemas autónomos: Administración electrónica, IA y responsabilidad. La transparencia algorítmica. El acto administrativo y sus automatismos. Regulación de sistemas autónomos (automóviles, armas o drones). Los chatbots y los desafíos que vienen.

Encuentro cuarto: Arte, cultura, derechos intelectuales e IA: Autoría / Titularidad sobre las obras intelectuales. ¿Pueden las IA crear obras intelectuales? Patentes de invención e IA. El carácter de las IA: ¿privativo, público o común? La defensa de los intereses público-comunitarios.

Estrategias metodológicas y recursos didácticos

El curso se desarrollará con encuentros sincrónicos virtuales en los que se presentarán los temas centrales a través de exposiciones dialogadas, indagación de experiencias y presentación de casos para el análisis grupal. Se enviará a las/os participantes materiales de lectura para analizar y poder poner en común al momento de la clase, debatiendo y comparando las miradas y posturas, recuperando los conceptos abordados en la clase. Los recursos didácticos consistirán en el material bibliográfico y análisis de casos, tanto en formato digital como audiovisual. El curso será dictado en español e incluirá bibliografía en español, portugués e inglés.

Descripción de la modalidad

Virtual sincrónica.

Bibliografía

Coeckelbergh, M. (2021) La ética de la inteligencia artificial. Madrid: Cátedra.

Filgueiras Júnior, Marcus Vinícius, "Dos peligros de la Administración Pública electrónica: considerarse un fin en sí mismo e inducir a la huida del Derecho Administrativo" in: Revista Eletrônica da Faculdade de Direito de Campos, v. 5, n. 2, Curso de Direito do UNIFLU: 60 anos - n. 2, Campos dos Goytacazes, 2020.

<http://www.revistas.uniflu.edu.br:8088/seer/ojs-3.0.2/index.php/direito/article/view/260>

Kai-Fu Lee (2020) Superpotencias de la inteligencia artificial. Barcelona: Planeta

Navarro-Michel, M. (2020). La aplicación de la normativa sobre accidentes de tráfico a los causados por vehículos automatizados y autónomos. Cuadernos de Derecho Transnacional, Vol. 12, No 1, pps.: 941 - 961. Disponible en <https://doi.org/10.20318/cdt.2020.5231>

Vercelli, A. (2021). El extractivismo de grandes datos (personales) y las tensiones jurídico-políticas y tecnológicas vinculadas al voto secreto. Revista Themis, Número 79, pps.: 111 - 125. Lima: Editorial Themis. Disponible en <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/themis/article/view/24867>

Vercelli, A. (2023). Las inteligencias artificiales y sus regulaciones: pasos iniciales en Argentina, aspectos analíticos y defensa de los intereses nacionales. Revista de la Escuela del Cuerpo de Abogadas y Abogados del Estado (ECAE), Número 9. (en prensa).

Evaluación de los aprendizajes

Evaluación de proceso: El seguimiento de los aprendizajes de los/las participantes se llevará a cabo a través de la observación de sus participaciones en encuentros sincrónicos. Específicamente se tomarán en cuenta los análisis y las reflexiones a partir de los conceptos teóricos y prácticos abordados.

Evaluación de producto: se solicitará un trabajo final (tipo informe breve o relevamiento en su lugar de trabajo) en el que se espera que las/los participantes recuperen de manera integral los contenidos del curso. Los trabajos consistirán en el análisis de casos. Específicamente se tomarán en cuenta los análisis y las reflexiones a partir de los conceptos teóricos y prácticos abordados.

Instrumentos para la evaluación

Se aplicará una encuesta de satisfacción del/la participante, que indagará sobre la pertinencia de los contenidos y la bibliografía y las posibilidades de aplicar los aprendizajes al ejercicio como agentes estatales.

Requisitos de Asistencia y aprobación

Para aprobar el curso las/os participantes deben tener en cuenta los siguientes requisitos:

- Cumplir con el 100 % de participación en los encuentros sincrónicos.

- Aprobar el trabajo final dentro de los tiempos y plazos establecidos que den cuenta de la lectura de la bibliografía ofrecida y del uso de los conceptos teóricos y prácticos.

Duración (Hs.)

12

Detalle sobre la duración

Cuatro encuentros de tres horas cada uno.

Lugar

Plataforma Cisco Webex.

Perfil Instructor

Ariel Vercelli es investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), con lugar de trabajo en el Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales (INHUS), unidad ejecutora de doble dependencia del CONICET y la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP). Es Doctor en Ciencias Sociales y Humanas por la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), Magíster en Ciencia Política y Sociología por FLACSO Argentina, Posgrado en Informatización Nacional por la Agencia Coreana para las Oportunidades Digitales (KADO-NIA), Posgrado en Derecho de Internet por Harvard Law School, Posgrado en Propiedad Industrial por la Universidad de Buenos Aires (UBA), Posgrado en Derecho de Autor y Derechos Conexos por la UBA, Escribano por la Universidad Nacional de Rosario (UNR) y Abogado por la UNMDP. Ha realizado cursos de capacitación y actualización profesional en Perú (INICTEL-ITU), Costa Rica (ICE-ITU), Corea del Sur (NIPA) y Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI). Ha dictado cursos de posgrado en UNQ, UNMDP, UNSAM, UNTREF, UNS, CAICYT-CONICET y ECAE-PTN. Fue docente de grado en UNMDP, FSOC-UBA y la FD-UNR. A su vez, fundó y preside Bienes Comunes A. C., fue creador y columnista del blog Agenda Digital en TÉLAM S. E. (2011 – 2013) y traductor y líder de Creative Commons Argentina (2002 – 2010). Entre sus publicaciones se destacan: 'Repensando los bienes intelectuales comunes' (2009), 'El derecho de copia' (2013), 'Repensando las regulaciones de Internet' (2015) y 'El extractivismo de grandes datos (personales) y las tensiones vinculadas al voto secreto' (2021). Sitio web: <https://arielvercelli.org/>

Camila Chirino es Doctora en Ciencia Política, Universidad Torcuato Di Tella (UTDT), es Magister en Alta Dirección Pública por el Instituto Universitario Ortega y Gasset (IUOG - España), Licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires. Investigadora, integrante del programa INAP Futuro. Especialista en gobierno abierto y digital. Ha sido docente de administración pública en la Facultad de Económicas de la Universidad de Buenos Aires y en la Universidad de Palermo.

Origen de la demanda

INAP - PEC

Prestadores Docentes

CUIT/CUIL	APELLIDO Y NOMBRE
27317235483	CHIRINO,CAMILA LUCIA
20236453449	VERCELLI,ARIEL HERNAN